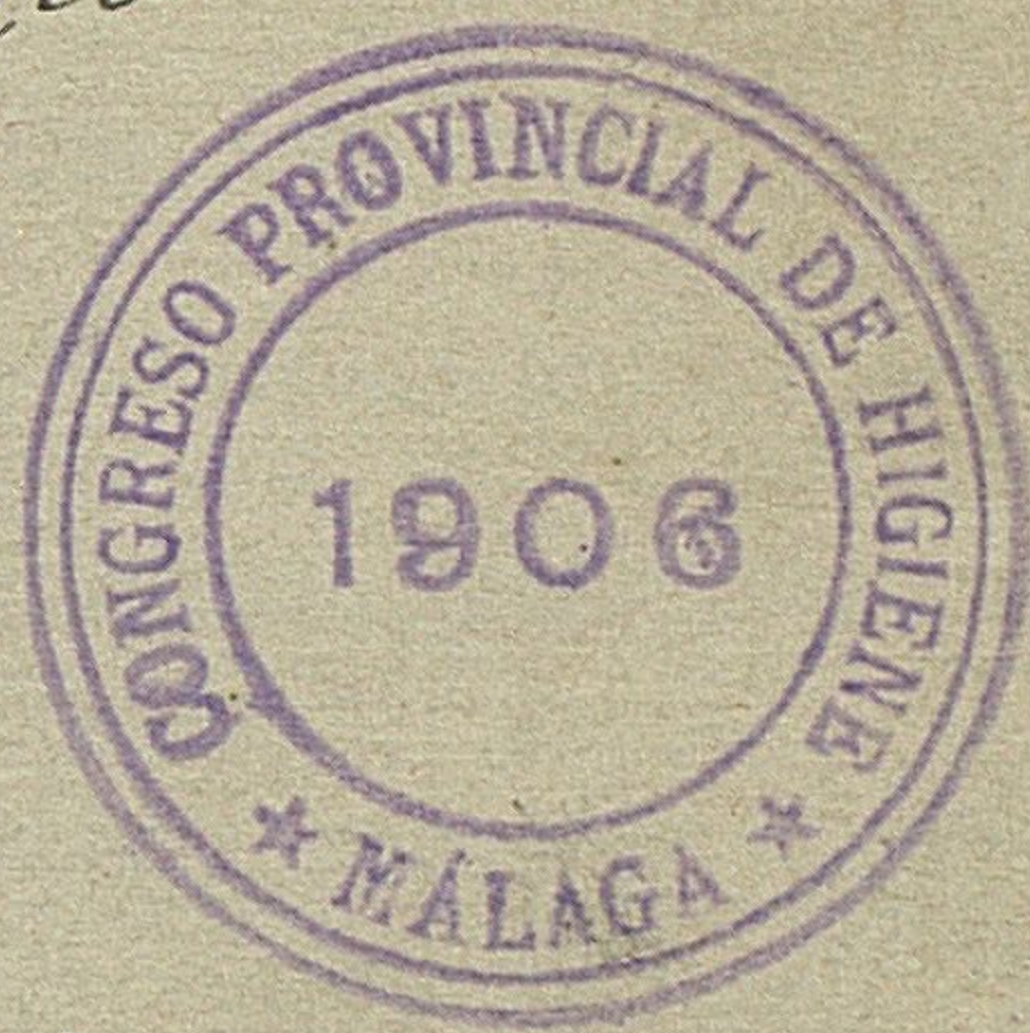


Climatología de Málaga.

por.

Manuel Carballeda y Pareja  
Catedrático numerario de Instituto

---



Agosto 1. 1906

Lección 4.ª Sección 1.ª



## Climatología de Hbálaga

De improba puede calificarse la labor de los que a estudios de meteorología se dedican; por el gran número de dificultades que tienen que vencer, por la constancia en las observaciones y el cuidado que estas requieren, para corregir las propias deficiencias y la de los aparatos e instalaciones, no siempre adecuadas.

Estas dificultades aumentan hasta hacerse casi insuperables, si el aficionado a tan interesantes y provechosos estudios, no puede contar con mas datos que los que su misma observación le suministre, o a lo más con los que el establecimiento oficial quiera proporcionarle.

Solo el convencimiento intimo de la utilidad de estos estudios, que tanto interesan conocer a los higienistas, a los agricultores, a los navegantes, a los industriales y en general a la sociedad toda, puede fortalecer el animo e inclinarlo a la lucha contra tal cúmulo de inconvenientes.

Y en verdad que no se explica la indife-



2  
rencia que, en general, se tiene en nuestro país por  
estos interesantísimos estudios que tan considera-  
bles bienes pueden reportar.

Hoy que tanto se habla y se escribe de higiene  
y de agriculturas á las que tanto interesan los feno-  
menos meteorológicos, hoy que tanto se estimu-  
lan los estudios de todo lo que <sup>se</sup> relaciona con la hicie-  
ne y con los problemas agrícolas, no se ha trata-  
do, al menos que sepamos nosotros, de hacer exten-  
sivas las observaciones meteorológicas á mayor  
radio que el abrazado por las localidades donde  
existen Universidades ó Institutos, sin dudas por  
razones económicas; sin caer en la cuenta de  
que podrían recogerse datos importantísimos,  
ó, por mejor decir, imprescindibles, con un gasto  
que, por su pequenez, ni aun merece separarse  
de él.

En efecto, habiendo en cada pueblo un cura  
un médico y un farmacéutico por lo menos, subven-  
cionados, el primero por el Estado y los dos últimos  
por el municipio, no vemos inconveniente en  
que al anunciarse una vacante, de cualquiera de  
ellos, entre sus obligaciones se impusiera la de  
dar, semanal, quincenal ó á lo sumo mensual-



mente, parte al observatorio central de la provincia, que puede ser uno de los ya establecidos, de las observaciones meteorológicas que hayan hecho en este período de tiempo.

No es posible suponer que estos ilustrados funcionarios se opongan a este servicio, que ha de resultar en beneficio de todos, y por lo tanto de ellos mismos; y, es evidente que en poco tiempo, se lograría reunir los datos necesarios para formar el mapa meteorológico de nuestra patria.

Poco es, después de todo, el trabajo que se les pediría pues, para el objeto, con remitir las alturas barométricas, observaciones termométricas, lluvias, Dirección del viento y su velocidad, bastaría; si las que podría agregar todas las que su celo y buen deseo les sugeriése; y su observatorio se componería, tan solo, de un barómetro, termómetros de máxima y mínima, un pluviómetro, un anemómetro y una veleta; aparatos, cuya adquisición por los pueblos no representa un gasto de importancia y que por pobre que el pueblo fuera, siempre tendrá medios para adquirirlos.

Un ejemplo palpable de la necesidad de que



4  
sin pérdida de tiempo se acuda a remediar ta-  
nanta deficiencia, la vemos en este momento,  
entre los temas de este Congreso Provincial de Higiene,  
está el titulado: "Climatología y régimen  
pluvial de la provincia, desde el punto de vista  
de la higiene": pues bien, este interesantísimo  
tema es imposible desarrollarlo; porque, ¿sonde  
están los datos necesarios?

Las observaciones de que podemos dispo-  
ner, son locales y restringidas a un muy peque-  
ño espacio: a Málaga solo y, si acaso, y bastan-  
te imperfectas e incompletas, a alguno que o-  
tro pueblo de la provincia de topografía tan  
varia, que sin otros datos, es imposible encon-  
trar relaciones que permitan proponer conclu-  
siones precisas: a Málaga sola podemos, pues,  
referirnos.

---



La situación de Málaga, en la costa del Mediterráneo, en un extremo del arco formado por montes que partiendo del Gibralfaro, termina en la Sierra de Mijas, y señalan los límites de la "Hoya", defendida de los vientos del N - N.E - N.W. y W. y abierta a las brisas del mar, con un cielo purísimo y un ambiente siempre perfumado por las innumerables y olorosas flores de su variadísima y esplendente flora local y exótica ya aclimatada, puede sin exageración, decirse que vive en una constante primavera, alternando con risueño y delicioso otoño.

En efecto, la temperatura media ha sido de  $18,9$ ; la máxima de  $36,6$  y la mínima  $0,1$  en la década de 1896 a 1905.

Durante los meses de invierno, la temperatura media en Málaga es de  $12,0$ , temperatura muy superior las que disfrutan las tan celebradas estaciones invernales de Niza, Cannes y Menton.

La mínima que alguna vez, muy rara, llega a  $0^{\circ}$  dura cuando más algunas horas, no



6  
llegando, ni aun en los inviernos que aqui llama-  
dos crudos, a sostenerse el termometro por bajo del  
0° y en cambio las maximas, en esta estacion,  
se sostienen, casi constantemente, entre 24° y 26° cen-  
tigrados a la sombra.

Pero lo que es de grandisima importan-  
cia por lo que a la higiene se refiere, es el estudio  
de la oscilacion termica diaria que, en nuestra  
privilegiada Ciudad, en las 24 horas de un dia  
de invierno, es, por termino medio 8° centigrados,  
y siendo, como es, muy gradual, hace que sean in-  
necesarias las precauciones que tanto se recomien-  
dan a las personas delicadas, para el paso del sol  
a la sombra: no hay que cuidarse, pues, de las va-  
riaciones bruscas de temperatura tan temidas en  
cualquier otro lugar, al caer el dia.

Si del estudio de las temperaturas, pasamos  
al de las presiones atmosfericas, observaremos que  
su oscilacion media es de 1,20 m. m en el invierno  
y que la diferencia entre la maxima y la mini-  
ma de un año es, poco mas o menos, de 26,60 m. m;  
de aqui que los grandes movimientos ciclonicos  
y los temporales, se sienten mucho menos en  
nuestra Ciudad, que en ninguna otra parte.



7  
hecho facil de comprender, si se tiene en cuenta,  
la posicion de Malaga con respecto a la trayec-  
toria de las tempestades del Atlantico.

Esta misma posicion de la Ciudad ex-  
plica, porque no reinan en ella los vientos impe-  
tuosos, y cuando un ciclón se extiende hasta el li-  
toral, su empuje se detiene ante la barrera de  
montañas que la protegen.

Los vientos que dominan durante el a-  
ño, son N.W. y S.E.; el primero mas frecuente en  
invierno, y el segundo en las demás estaciones; el  
E. y el W. suelen tambien soplar aunque menos  
tiempo que el N.W. en invierno, y el S. y el W. en el  
resto del año.

En cuanto a la fuerza del viento, se pue-  
de calificar constantemente de brisas, que pa-  
rece que no tienen mas mision que sanear la  
poblacion, perfumandola con los olores de las  
flores de las montañas, o con los saludables y  
gratos efluvios del mar Mediterraneo.

Dadas las relaciones que existen entre  
el estado higrométrico del aire, la evapora-  
cion, y la temperatura, es claro, que a una  
temperatura suave y constante, corresponde



una humedad moderada: y así es en efecto.

La cantidad de lluvia caída en la última década, puede verse en el estado que se acompaña; puede calcularse en un promedio de 566 m. m. Los días de lluvia al año apenas llegan a 50 de los que corresponden al invierno unos 16.

La nieve, el hielo y la escarcha, se puede decir que son desconocidos en Málaga, y tanto es así, que en lenguaje vulgar, se llama aquí nieve, al hielo artificial: y en cuanto al granizo, es muy poco frecuente y no llega casi nunca a producir este meteorito los desastrosos efectos que en otras partes.

A tan admirable conjunto de condiciones meteorológicas, con que <sup>a</sup> la Providencia plugo dotar a esta inestimable joya del Mediterraneo, hay que agregar; que el promedio de los días despejados completamente, es de 196 al año, y que de los restantes solamente unos 30 están cubiertos, y aun en estos rarísima vez deja de verse el sol gran parte del día.

---



Del estudio del cuadro que se acompaña y de todo lo expuesto se deducen las conclusiones siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Abalaga goza de las mejores condiciones climatológicas posibles, muy superiores a las de otros pueblos que se recomiendan por ellas.
- 2.<sup>a</sup> Debe pedirse al Gobierno de S. M. que ordene a los Ayuntamientos que adquieran los aparatos e instrumentos necesarios para un pequeño observatorio meteorológico; y que exploren la voluntad del médico, farmacéutico y cura parroco para que manifiesten cual de ellos se encargaria del material, su instalacion y de comunicar al observatorio central que se designe, y en las épocas que se ordene, las observaciones.
- 3.<sup>a</sup> Solicitar, asi mismo, del Gobierno, que disponga que en adelante cuando se anuncien concursos de médicos o farmacéuticos de pueblos, se imponga entre los deberes del cargo, la conservacion del observatorio y el dar los partes de sus observaciones.



4.<sup>a</sup> El mejor cumplimiento de este servicio, será de  
merito en su carrera

---

Al solicitar del Congreso que haga suyas es-  
tas conclusiones, que jurgo de capital interés, si ten-  
go la inapreciable honra de que así sea, solo me  
restará expresar mi veemente deseo de ver que la  
2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> se lleven pronto a la practica, con lo que  
se hará labor utilísima y eminentemente pra-  
cticista

Agosto 1.906  
Manuel Carballeda.



Estado que se cita y al que se refiere este estudio.

1896-1905

Presión barométrica	{	media	761 mm.
		maxima	778.80 "
		minima	740.09 "
Temperatura del aire	{	media	18° 9
		maxima	39° 6
		minima	0.1
Tensión del vapor acuoso	{	media	11,4 mm
		maxima	26 "
		minima	2.9 "
Evaporación en 24 hs.	{	media	4.3 "
		maxima	18.3 "
		minima	0.1 "
Vientos dominantes	{	invierno	N.W.-E.-S.E.: W
		primavera	S.E.-N.W.-S.-E
		estío	S.E.-S.-N.W.-E
		otoño	S.E.-N.W.-S.-E

Pueden considerarse dominantes en el año: S.E.-N.W. y S.

Años	1896-1897-1898-1899-1900-1901-1902-1903-1904-1905
Lluvia	mm mm mm mm mm mm mm mm mm mm
	395,6 641,8 676 553,5 446,3 390,7 392,4 386 380 507,09



